



Gerencia General: Calle El Trovador N° 4253, Piso N° 2, Las Condes, Santiago

Teléfono: (2) 2837 2900

Puerto: Camino Costero s/n, Ventanas, Puchuncaví

Santiago, 11 de julio de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**COMPLEMENTO
HECHO ESENCIAL
PUERTO VENTANAS S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 0392**

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, el suscrito debidamente facultado al efecto, complementa el hecho esencial informado con fecha 8 de julio en curso, en el sentido de indicar que la estimación del efecto financiero - contable provocado por la paralización de las actividades habituales de puerto debido al caso fortuito o fuerza mayor informado previamente, es del orden de trescientos mil dólares de Estados Unidos de América.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

**JORGE OYARCE SANTIBÁÑEZ
GERENTE GENERAL**

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores